



ABOGADO DEL GOBIERNO. — Cuestionada fue la decisión del Gobierno chileno de querer ser admitido como parte interviniente en el nuevo juicio de apelación del hábeas corpus favorable al senador vitalicio Augusto Pinochet. El abogado Lawrence Collins (en la foto) debió defender los intereses de la administración Frei y seguramente deberá hacerlo ante el nuevo panel de 7 lores.

Será Parte Interviniente Junto a Amnistía:

Chile Fue Aceptado en Apelación por Pinochet

- En Londres, abogado Fernando Barros informó de la campaña comunicacional "Chilenos por la Reconciliación", dirigida a líderes británicos. Foreign Office admitió haber pagado salón VIP para ingreso del senador vitalicio.

Por Lucía Vodanovic.
Corresponsal

LONDRES.— El Gobierno chileno podrá representar y defender sus intereses como Estado agra-

viado en el caso Pinochet en el nuevo juicio de apelación del hábeas corpus (recurso de amparo) favorable al senador vitalicio, luego que representantes del Comité Jurídico (Law Lords) de la Cámara de los Lores acogieran la solicitud

del Ejecutivo para ser parte interviniente. Aceptaron también a la institución promotora de derechos humanos Amnistía Internacional. La participación de otra enti-

(Continúa en la página A 9)

Chile Fue Aceptado en Apelación por Pinochet

(De la página A 1)

dad defensora de los derechos fundamentales. Human Rights Watch —que también pidió ser escuchada en esta causa— se limitará a la presentación de un escrito.

En Santiago, la resolución de los lores fue bien acogida por el Canciller José Miguel Insulza, en cuanto permitirá al Ejecutivo ser oído en este proceso y pedir que se respete la jurisdicción de Estado y los principios que de ella emanan, como es la igualdad de los Estados, la inmunidad soberana y la territorialidad penal, lo que, en síntesis, se traducirá en el alegato que, ante la ausencia de una corte penal internacional, es la justicia chilena la que tiene la supremacía para procesar y juzgar a un chileno por delitos presuntamente cometidos en el territorio.

La no retroactividad de la ley y la inmunidad de que goza Pinochet en cuanto fue enviado a Gran Bretaña como embajador en misión especial también serán esgrimidos por el Gobierno en este proceso.

Precisamente respecto de la referida inmunidad diplomática, ayer se conoció un antecedente que puede ser favorable al reclamo chileno. El Foreign Office confirmó que pagó por el salón VIP del aeropuerto Heathrow que usó Pinochet cuando ingresó a Londres.

La admisión oficial de este hecho se realizó en la respuesta que la Cancillería británica debió dar a consultas en tal sentido que le formularon los lores.

Esta revelación fue enrostrada al gobierno de Tony Blair por el ex Canciller Tory o en la sombra, Lord Lamont, quien ha liderado las críticas en contra de la decisión de las actuales autoridades inglesas de permitir el arresto provisional de Pinochet. "Esta extraordinaria revelación muestra la hipocresía del Gobierno británico que da la bienvenida a alguien como un huésped de honor y luego lo arresta", comentó Lord Lamont.

Insulza desestimó como eventual presión para los siete lores

que fueron escogidos para resolver esta nueva causa la presencia del magistrado español Baltasar Garzón, quien se trasladará a Londres para asistir a la vista del juicio de apelación.

El juez hispano es el que instruye en la quinta sala de la Audiencia Nacional la causa en contra de Pinochet y otra treintena de personeros que colaboraron en el régimen militar y es el que está solicitando a Londres que el ex gobernante sea extraditado a España para procesarlo por delitos como genocidio, terrorismo internacional y tortura.

Insulza confirmó que el embajador Mario Artaza regresará este fin de semana a la capital inglesa, al tiempo que negó que el viaje del Subsecretario de la cartera, Mariano Fernández, a Bruselas tenga por objetivo hacer "lobby" en favor de los intereses que defiende la administración Frei.

También se anunció en Londres que el denominado Movimiento Chilenos por la Reconciación, que encabeza el abogado Fernando Barros, decidió iniciar una campaña comunicacional que espera alcanzar entre cinco mil a diez mil personas influyentes de Gran Bretaña, entre representantes de medios de prensa, parlamentarios, empresarios y dirigentes gremiales.

La finalidad de esta acción —según informó Barros a este diario— es explicar diversos aspectos de la realidad chilena que se desconocen y que ayudarán a que en este país se entienda mejor el pronunciamiento militar y el régimen castrense.

GOBIERNO PODRÁ INTERVENIR EN JUICIO

La corte integrada por los lores Nicholas Browne-Wilkinson, James Hope y Peter Millett decidió ayer aceptar las peticiones del Gobierno chileno y Amnistía Internacional para ser escuchados en el nuevo juicio de apelación del hábeas corpus que la High Court concedió a Pinochet.

La participación de Human Rights Watch se limitó a la presen-

tación de un documento escrito, aduciendo que no existía razón para cambiar la posición que ya se había tomado.

Un poco antes de que terminara la sesión, Lord Montgomery salió de la sala y adelantó que la decisión de la corte sería la de escuchar "dos partes por cada lado", aludiendo al interés del organismo judicial en que se mantenga un equilibrio entre los argumentos a favor y en contra del general (r) Pinochet.

Esta decisión contradice las especulaciones de algunos medios informativos ingleses, los cuales ayer estimaban que la corte estaría menos dispuesta a aceptar estas peticiones.

En la vista preliminar los argumentos estuvieron alejados del lenguaje técnico. El alegato del Gobierno chileno —a cargo de Lawrence Collins— se centró en exponer el motivo de su petición, las bases legales de ésta y la lista de argumentos que esgrimirá.

Entre estos últimos, están los de la inmunidad del Estado de Chile frente a la jurisdicción británica, los de la soberanía del Estado chileno y la referencia a ciertos estatutos de los tribunales internacionales que diferencian entre los juicios a Jefes de Estado y a funcionarios de Gobierno.

La Crown Prosecution Service (fiscalía británica que representa a la justicia española), en tanto, estableció su oposición a la intervención chilena y calificó de inaceptable el hecho de que tres meses después de iniciado el juicio el Gobierno haya presentado sus argumentos por primera vez.

Luego de escuchar estos alegatos, la corte se retiró y, tras esperar aproximadamente diez minutos, dio la sentencia que, además de aceptar o rechazar las respectivas peticiones de intervención, especificó que las presentaciones de Amnistía Internacional y otras cinco personas deben ser cortas y que la totalidad de los argumentos del Gobierno chileno deben ser presentados a más tardar hoy a las 22 horas. Después de dicha hora, cualquier ampliación de esos ar-

gumentos necesitará de una venia especial.

La nueva vista de la causa contra el general (r) Pinochet se iniciará este lunes con un panel de siete lores, cuatro de los cuales ya intervinieron en una instancia del caso que fue la anulación del fallo que había revocado el hábeas corpus favorable a Pinochet.

Estos paneles de siete lores no son comunes y, según la prensa local, se escogen cuando se espera que los resultados de la apelación sean bastante disputados.

CAMPAÑA POSTAL

Como una actividad paralela y sin relación con el trámite judicial, Fernando Barros —abogado cercano a la familia Pinochet— anunció ayer el inicio de la campaña comunicacional "Chilenos por la Reconciación", dirigida a los líderes de opinión ingleses.

Según explicó el abogado, el principal mensaje o "slogan" de esta campaña es que la "recriminación es enemiga de la reconciliación".

La campaña consiste en enviar, diariamente y durante dos semanas, tarjetas postales a cerca de diez mil personas (parlamentarios incluidos) explicando los hitos centrales del desarrollo institucional chileno, las razones del pronunciamiento militar y lo que dijo el mundo de esa intervención.

Cada una de estas tarjetas tendrá impresa una fotografía —la que recibirán hoy los destinatarios ingleses lleva la fotografía del cambio de mando de 1990— y un pequeño texto, apoyado por una página web que se puede leer en la dirección chile-reconcile.co.uk.

De acuerdo a lo expresado por Fernando Barros, la iniciativa nació de la inquietud frente a lo que el considera una campaña nacional inglesa en contra del general (r) Pinochet.

"Se está juzgando al «asesino más terrible de la segunda mitad del siglo», y ni siquiera se concede el beneficio de la duda", dijo Barros, aludiendo a cierto lenguaje de la prensa británica que, según

su parecer, malentende el proceso político chileno.

NUEVO VETO DE LORES

En tanto, el periódico "The Independent" —de tendencia liberal y que se ha mostrado a favor del enjuiciamiento de Pinochet— informó que los abogados ingleses que defienden al general (r) del estudio Kingsley Napley, habrían vetado la inclusión de Lord Woolf en el panel de siete lores que a partir de este lunes tendrán que ver el nuevo juicio de apelación.

Aunque no especificó bien las causas que dicho estudio habría esgrimido para pedir su veto, asegura que en una "sin precedente y altamente controversial" acción, la Cámara de los Lores (House of Lords) habría dado efectivamente el poder a los abogados de Pinochet para que objetara el nuevo panel de jueces.

La decisión se cuestiona al plantear que Lord Woolf, el segundo más destacado y antiguo jurista en Inglaterra y Gales después del lord en jefe de la justicia, hubiera sido el más liberal de los siete jueces.

"The Independent" asegura que la oficina judicial de la Cámara de los Lores escribió a la defensa de Pinochet mencionando a Lord Woolf como nuevo integrante para las audiencias, quien debía participar en una cena de Amnistía Internacional programada para este 26 de enero, luego de que su nombre se barajó como integrante del nuevo panel.

Su nombre se menciona en una carta en que se solicita donaciones para la institución de derechos humanos. Los otros lores que suscriben tal misiva son Lord Bingham of Cornhill (Lord Chief of Justice) y el ya recusado Lord Hoffmann.

PIDEN MAYORES ANTECEDENTES A GARZÓN

En Argentina, en tanto, el diario "El Clarín" informó que tuvo acceso al contenido de una segunda consulta del fiscal británico jefe D.H. Sharplin al juez Baltasar

Garzón, en la cual pide que le entregue mayores antecedentes sobre "no prescripción de las conductas delictivas por las que se ha solicitado la extradición de Augusto Pinochet Ugarte a las autoridades británicas".

Según la versión del diario argentino, Garzón respondió que dichas conductas delictivas no están prescritas y añadió que los hechos que se imputan al acusado, según el Código Penal español, son los delitos de genocidio, terrorismo y torturas.

Garzón replica a la fiscalía británica que en el auto de procesamiento y en la solicitud de extradición "queda acreditado" que Pinochet y los otros inculcados "organizaron un plan criminal para subvertir el orden constitucional chileno".

Sostiene que la creación de organismos como la Dina, que —según asegura— dirigía directamente Pinochet, tuvo el propósito de "eliminar de forma selectiva pero sistemática a los opositores políticos" y que para ello se incurrió en secuestros, torturas, desapariciones y crímenes.

Informa que, de acuerdo a la legislación española, Pinochet podría ser afectado con pena de hasta 25 a 30 años de prisión. Acotó que en el caso de tortura las condenas van desde los ocho hasta los 25 años de reclusión y, respecto del genocidio, señaló que se trata de "delitos gravísimos contra el orden internacional o contra la humanidad" que son imprescriptibles.

Agrega que, en los casos de desaparecidos, la declaración de la asamblea de Naciones Unidas señala que "se impone la calificación de delito permanente" y que la prescripción no puede comenzar a correr "hasta que conste que la ejecución del delito ha terminado o liberado el detenido" o sea, hasta que la víctima aparezca o se tenga constancia cierta y legal de su muerte.

Sobre terrorismo y torturas, Garzón plantea que Pinochet ha cometido "un delito continuado de terrorismo".